Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

V/182

Expte. 2023/001479

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 26 MAY 2023

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60, inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial al Cnel. (R) Norbertino Suárez, Cédula de Identidad Nº 3.377.160-8, Credencial Cívica Serie BJB Nº 18.694.-

2º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS